ACTA DE LA QUINTA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N.º 131/2024 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS EN C.A.R. "PUERTA DE ANDALUCÍA - LOS PRADOS" DE JAÉN, PARA ADAPTACIÓN AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS CENTRADOS EN LA PERSONA Y EN LA VIDA INDEPENDIENTE." CONTR 2024 883438.

En la Sala contigua al despacho de la Secretaría General Técnica (ubicada en la primera planta del edificio de la Consejería de Inclusión social, Juventud, Familias e Igualdad), sita en Avda. de Hytasa n.º 14 de la ciudad de Sevilla y siendo las 12:15 horas del día 21 de enero de 2025, se constituye la quinta sesión de la Mesa de Contratación designada por Resolución de 21 de octubre de 2024, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, en su calidad de órgano de contratación e integrada por los miembros que a continuación se relacionan, para el análisis de la documentación aportada por CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, S.L. relativa a los lotes 1 y 2 en relación al expediente de contratación denominado **"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE VIVIENDAS EN C.A.R. "PUERTA DE ANDALUCÍA - LOS PRADOS" DE JAÉN, PARA ADAPTACIÓN AL NUEVO MODELO DE CUIDADOS CENTRADOS EN LA PERSONA Y EN LA VIDA INDEPENDIENTE." CONTR 2024 883438.**

PRESIDENTA:

ROSARIO BARBA CAYUSO. JEFA DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN.

VOCALES:

JAIME VAILLO HERNÁNDEZ. LETRADO JEFE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DE LA CONSEJERÍA.

JUAN CORNEJO SALAMANCA. INTERVENTOR DELEGADO DE LA CONSEJERÍA.

SECRETARIA:

ISABEL M.ª MORENO DOMÍNGUEZ. JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN.

Citada en tiempo y forma por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto.

A continuación se procede a examinar la documentación presentada por CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, S.L. en relación a los lotes 1 y 2, tras requerimiento de subsanación de fecha 16/01/2025, considerando los componentes de la Mesa, que la misma se ajusta en su totalidad al requerimiento efectuado, por lo que acuerdan PROPONER la adjudicación del Lote 1 del presente contrato, a la entidad **CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, S.L.**, por un importe de **CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS (53.736,91 €) IVA excluido**, y con las mejoras presentadas en su oferta, y la adjudicación del Lote 2 del presente contrato, a la misma entidad, **CAFESA DIVISIÓN COMERCIAL, S.L.**, por un importe de **VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (27.254,95 €) IVA excluido**, y con las mejoras presentadas en su oferta.

El presente acta se ha remitido a todos los miembros de la Mesa para su consideración, quedando aprobada a la fecha de su firma.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	22/01/2025
	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmXDZ8FA3YK67UJVK6RPLLA28MQ	PÁG. 1/2

Y no habiendo más asuntos que tratar, tras la lectura y aprobación de la presente acta, la Presidenta levanta la sesión, todo lo cual, como Secretaria certifico en la fecha señalada “ut supra”.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL ROSARIO BARBA CAYUSO	22/01/2025	
	ISABEL MARIA MORENO DOMINGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXDZ8FA3YK67UJVK6RPLLA28MQ	PÁG. 2/2	